



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:1276/2013

CÓRDOBA, 27 FEB 2013

VISTO las presentes actuaciones en las que se solicita el aval académico e institucional para el proyecto "El arte de iluminar: Formación y especialización continua", promovido desde las Cátedras Seminario de Iluminación I y II de la Licenciatura de Teatro de la Facultad de Artes; atento la importancia que reviste el mencionado proyecto que tiene como objetivo brindar herramientas de formación de índole teórico prácticas dentro de la actividad teatral, y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución N° 63/12 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes y lo dispuesto por Resolución nro. 344/99 del H. Consejo Superior,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar el aval académico e institucional para el proyecto "El arte de iluminar: Formación y especialización continua", promovido desde las Cátedras Seminario de Iluminación I y II de la Licenciatura de Teatro de la Facultad de Artes.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.




Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 76